

**26087** *ORDEN de 24 de julio de 1979 por la que se nombra a don Carlos Santamaría Salazar Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Carlos Santamaría Salazar, número de Registro de Personal A42EC1450, nacido el 19 de agosto de 1945, Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**26088** *ORDEN de 24 de julio de 1979 por la que se nombra a don Sebastián Vieira Díaz Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Sebastián Vieira Díaz, número de Registro de Personal A42EC1451, nacido el 19 de julio de 1942, Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**26089** *ORDEN de 27 de julio de 1979 por la que se nombra a don José María Pérez González Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Pérez González, número de Registro de Personal A42EC1453, nacido el 12 de mayo de 1936, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**26090** *ORDEN de 27 de julio de 1979 por la que se nombra a don Angel Nogales Espert Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Angel Nogales Espert, número de Registro de Personal A42EC1454, nacido el 5 de marzo de 1941, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las

Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**26091** *ORDEN de 27 de julio de 1979 por la que se nombra a don Alfonso Delgado Rubio Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» (1.º) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alfonso Delgado Rubio, número de Registro de Personal A42EC1455, nacido el 8 de abril de 1944, Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» (1.º) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**26092** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se rectifican errores materiales en el texto de la Orden de 5 de abril de 1979, que hizo pública la relación definitiva de los Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio, de Escuelas de Grado Medio, de Escuelas de Comercio y de Escuelas Normales, que se integraron en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias.*

Padecidos errores materiales en el texto de la Orden de 5 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 114, de 12 de mayo), por la que se hizo pública la relación definitiva de los Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio, de Escuelas de Comercio y de Escuelas Normales, que se integraron en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la rectificación de dichos errores, de acuerdo con el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de octubre de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Escuelas Universitarias.

#### ANEXO

Página 10726:

Dice Recio Amézaga, José Ramón; servicios 37-5-14; debe decir 37-8-18.

Dice Sancho Blázquez, Manuel; debe decir Sancho Blánquez, Manuel.

Dice Albiñana Goussar, Carlos; servicios 21-10-12; debe decir Albiñana Goussard, Carlos; servicios 30-5-20.

Página 10727:

Dice Monllor Matarredona, Enrique; 8 oct 1979, 14 jul 1947, 30-9-18; debe decir Monllor Matarredona, Enrique; 8 oct 1919, 24 jul 1953, 24-10-0, y su situación en la relación definitiva está entre los números 192 y 193.

Página 10728:

Dice Lluch Capdevilla, Pedro; Sabadell-Barcelona; debe decir Barcelona.

Página 10729:

Dice Macián Sánchez, Natividad; servicios 14-8-17; debe decir 17-8-17.

Dice Fuerte Rodríguez, María Antonia; debe decir Fuertes Rodríguez, María Antonia.

Dice Ruiz Ojeda Ruiz, José María; servicios 23-4-23; debe decir 24-4-23.

Dice Benito Díez-Canseco, José; servicios 24-3-8; debe decir 24-4-18.

Página 10730:

Dice Gavilanes y Ballinas, Antonio; debe decir Gavilanes Ballinas, Antonio.

Dice Esteve Sevilla, Alfonso; servicios 11-7-20; debe decir 24-1-24.

Dice Santamarina Pol, Pastor; servicios 24-0-0; debe decir 24-0-24.

El número 312, García Martínez, Amable; se anula por no tener la titulación requerida.

Página 10731:

Dice Campo del Campo, Manuel; servicios 24-0-5; debe decir del Campo del Campo, Manuel; servicios 24-10-24.

Página 10732:

Dice García Muñoz, Francisco, 3 oct 1908; debe decir 3 dic 1908.

Dice Mateos Rodríguez, Andrés; servicios 14-8-24; debe decir 19-8-24.

Dice Ciscar Misfud, Concepción; servicios 19-8-24; debe decir 19-9-4.

Página 10733:

Dice García de la Mora, María Jesús; nombramiento 28 nov 1960; debe decir 9 abr 1960.

Página 10735:

Dice Gascón Marín Pérez, José; servicios 3-11-24; debe decir Gascón y Marín Pérez, José, 13-11-24.

Página 10736:

Dice Villazón Hervás, César; nacimiento 14 mar 1938; debe decir 14 may 1938.

Dice Castillo Rubio, María Victoria; nombramiento 30 dic 1965, 20-10-24; debe decir nombramiento 15 jun 1957, 20-11-10, y su situación en la relación definitiva está entre los números 424 y 425.

Dice Michavilla Asensi, Joaquín; nombramiento 28 nov 1966, 20-10-15; debe decir nombramiento 15 jun 1957, 20-11-10, y su situación en la relación definitiva está entre los números 425 y 426.

Página 10737:

El número 760, Merino Rubio, Waldo; se anula por figurar duplicado.

Página 10739:

Dice Santos Benito, Julio Víctor; servicios 8-2-2; debe decir 8-8-2.

Dice Jordana Puiginos, Ricardo; Barcelona; debe decir Jordana Puiginos, Ricardo; Barcelona-Autónoma.

Página 10741:

Dice Alvarez Quirós, Luis; I. T. Industrial; debe decir Profesorado de EGB.

Dice González Bellido, Nicolás; I. T. Industrial; debe decir Profesorado de EGB.

Dice Merino Rubio, Waldo; Profesorado de EGB; debe decir Estudios Empresariales.

Dice Monllor Matarredona, Enrique; Profesorado de EGB; debe decir Estudios Empresariales.

Dice Sancho Blázquez, Manuel; debe decir, Sancho Blánquez, Manuel.

## 26093

**RESOLUCION de la Universidad de Málaga por la que se hace público los nombramientos de los funcionarios de carrera en las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir plazas de la Escala Subalterna en la plantilla de dicha Universidad.**

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno libre) convocadas por resolución del Rectorado de 14 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre), y de conformidad con el artículo 6.º, 5. C, del Estatuto de Personal al servicio de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, una vez aprobada por Orden del Ministerio de Universidades e Investigación de fecha 24 de julio de 1979,

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública y que se relacionan en esta resolución por orden de puntuación obtenida:

Núm. de orden	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1	D.ª María Dolores Herrero Vicente ... ..	13- 8-1953	T36EC04A0001
2	D.ª María Teresa Juan Rivaya.	26- 4-1954	T36EC04A0002
3	D. Juan Carlos Martínez Coll.	16-12-1949	T36EC04A0003
4	D. Rafael Guerrero Jiménez ...	5-11-1953	T36EC04A0004
5	D. Sebastián María Barceló de Aguilar ... ..	30- 5-1955	T36EC04A0005
6	D. José Antonio García Herrera ... ..	27- 6-1954	T36EC04A0006
7	D. Federico Antonio P a s t o González ... ..	7- 2-1955	T36EC04A0007
8	D. Domingo Moreno Fernández ... ..	4- 5-1953	T36EC04A0008
9	D. José Ortega García ... ..	17-12-1957	T36EC04A0009
10	D. Juan Fernando Martínez Martínez ... ..	30- 5-1950	T36EC04A0010
11	D.ª Trinidad Reyes Roselló ...	15- 9-1956	T36EC04A0011
12	D.ª Rocio Asenjo Rodríguez ...	7-10-1956	T36EC04A0012

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de su cargo y prestar el juramento establecido por Real Decreto 1557/1977, de fecha 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5).

Málaga, 26 de septiembre de 1979.—El Rector, José María Smith Agreda.

## 26094

**RESOLUCION de la Universidad de Murcia por la que se hacen públicos los nombramientos de cuatro funcionarios administrativos de carrera de dicho Organismo autónomo.**

Por Orden de este Rectorado de fecha 7 de septiembre de 1979 y de conformidad con el artículo 6.º, 7. b), del Decreto 2043/1971 de 23 de julio, que promulga el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, fueron nombrados funcionarios administrativos de carrera de esta Universidad los opositores que figuraban en la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno restringido) convocadas por resolución de 17 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de enero de 1979) y que a continuación se relacionan, los cuales han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Habiendo sido aprobados por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1979 dichos nombramientos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º, 5. c), del citado Estatuto, y una vez asignado el correspondiente número del Registro de Personal por la Dirección General de la Función Pública,

Este Rectorado ha resuelto hacer públicos los nombramientos de referencia:

Número de orden: 1. Gómez Gómez, José Joaquín. Fecha de nacimiento: 1 de octubre de 1952. Número de Registro de Personal: T12EC02A0004.

Número de orden: 2. Crespo Abellán, Carmen. Fecha de nacimiento 7 de abril de 1936. Número de Registro de Personal: T12EC02A0005.

Número de orden: 3. Gil Arqués, Casiano. Fecha de nacimiento: 3 de agosto de 1941. Número de Registro de Personal: T12EC02A0006.

Número de orden: 4. Vizcaíno García, José. Fecha de nacimiento: 14 de julio de 1952. Número de Registro de Personal: T12EC02A0007.

Los interesados deberán tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, en el plazo de treinta días a contar del siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 4 de octubre de 1979.—El Rector, Francisco Sabater García.